

Spread the love



Las normas de desarrollo del DORA, aprobadas por la Comisión Europea con el apoyo en las normas técnicas de las autoridades independientes financieras han sido ya en su mayoría adoptadas, o al menos han sido publicadas los borradores finales de normas técnicas:

- Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento 2022/2554 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las normas técnicas de regulación para especificar los criterios para determinar la **composición del equipo conjunto de examen garantizando una participación equilibrada del personal de las AES y de las autoridades competentes** pertinentes, su designación, tareas y modalidades de trabajo
- Reglamento de Ejecución de la Comisión por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 2022/2554 en lo que respecta a los **modelos normalizados**



Rio Arno, Luminaria, di San Rainieri, 2024

para el registro de información

- Reglamento delegado sobre una mayor especificación de los criterios de criticidad de las TIC críticas 3^{proveedores de servicios de terceros}, adoptado por la UE el 30 mayo de 2024.
- Reglamento delegado relativo a las **tasas por la supervisión de proveedores de servicios de TIC críticos**, adoptado por la UE el 30 mayo de 2024
- Normas Técnicas Reglamentarias (NTR) sobre los **criterios de clasificación de los incidentes relacionados con las TIC**, adoptadas por la UE el 25 de junio de 2024
- RTS sobre el **contenido detallado de la política relativa a los acuerdos contractuales** sobre el uso de servicios de TIC que soporten funciones críticas o importantes prestados por terceros proveedores de servicios de TIC, adoptada por la UE el 25 de junio de 2024
- RTS sobre el **registro de información**, adoptada por la UE el 29 de noviembre de 2024
- RTS sobre **notificación de incidentes graves** relacionados con las TIC, adoptada por la Comisión el 23 de octubre de 2024. En periodo de examen
- Norma Técnica de Aplicación (ITS) sobre **armonización de plantillas de**

[notificación de incidentes](#), publicada por la Comisión el 23 de octubre de 2024.

- [RTS sobre conducta de supervisión](#), adoptada por la Comisión el 24 de octubre de 2024. Bajo examen
 - [RTS sobre **equipos conjuntos de examen**](#), adoptada por la Comisión el 16 de diciembre de 2024.
 - [RTS sobre **pruebas de penetración basadas en amenazas**](#) (borrador de la AEE disponible [aquí](#))
 - [RTS sobre **subcontratación**](#) (borrador de la AEE disponible [aquí](#)), cuya adopción está prevista para principios de 2025.
 - [Comunicación C\(2025\)251 sobre la **intención de rechazar y seguir adoptando con modificaciones el proyecto de Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento \(UE\) 2022/2554 en lo que respecta a las normas técnicas de regulación**](#) en las que se especifican los elementos que una entidad financiera tiene que determinar y evaluar cuando subcontrate servicios de TIC que apoyen funciones críticas o importantes.
-
- [Comunicación C\(2024\)5184 sobre la intención de rechazar y seguir adoptando con modificaciones el proyecto de Reglamento de Ejecución de la Comisión por el que se completa el Reglamento \(UE\) 2022/2554 en lo que respecta a la aplicación de normas](#)

técnicas sobre **modelos normalizados para el registro de información.**

- Reglamento Delegado de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2022/2554 en lo que respecta a las normas técnicas de regulación sobre la armonización de las **condiciones que permiten llevar a cabo las actividades de supervisión**